

Entregar por duplicado

IDIOMA: Inglés Francés Alemán

Marcar un idioma y un nivel

NIVEL: Básico A2 Intermedio B1 Intermedio B2 Avanzado C1

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE (cubrir con mayúsculas):

DNI / NIE: Letra: Nacionalidad: TIE /Certificado UE:

1º Apellido 2º Apellido

Nombre Fecha Nacimiento:/...../..... Sexo

País Nac.: Provincia Nac.:

Municipio Nac.: Localidad Nac.:

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (cubrir con mayúsculas):

C/Avda./Pza. N°Esc. Piso Letra

C. Postal Provincia..... Municipio Localidad

Tfno. Móvil* Tfno. Urgencias

*Imprescindible para recibir por SMS el acceso a las consultas de inscripción en Educastur y a las actas de calificación de los centros.

CORREO ELECTRÓNICO:

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

Si tiene discapacidad y/o TDAH y solicita realizar la prueba en la sede de inscripción, marque la casilla: (justificar documentalmente)

Indicar Comunidad Autónoma de reconocimiento de la discapacidad

Copia del DNI o NIE.

Pago de precio público. (Marque lo que proceda):

Impreso normalizado 046 debidamente mecanizado por la entidad bancaria donde se hubiera realizado el pago.

Copia del documento de ingreso realizado a través de la Oficina Virtual de Servicios Tributarios acompañado del impreso 046 cumplimentado.

Copia del documento que acredite la exención o bonificación del precio público (Familia Numerosa, discapacidad igual o superior al 33%, víctima de terrorismo).

Aspirante que tenga catorce o quince años de edad, o los cumpla en el año de realización de la prueba:

Certificación académica que acredite la primera lengua extranjera que se encuentra cursando en la ESO.

Sólo si el aspirante SOLICITA ADAPTACIÓN por discapacidad / TDAH (Marque lo que proceda):

Anexo de adaptación (Solicitarlo en la EOI)

En caso de TDAH, copia del informe médico que acredite su diagnóstico clínico, expedido por un Servicio de salud público.

En caso de discapacidad, certificación oficial de discapacidad y del grado de la misma expedido por la autoridad competente.

La persona interesada declara:

- Que son ciertos y completos todos los datos de la presente solicitud, así como toda la documentación que presenta (la falsedad en un documento público es un delito, de acuerdo con el artículo 392 del Código Penal).
- Que se compromete a cumplir las condiciones que se especifican en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- Que acepta la eventual grabación en audio de la parte de la prueba que así lo requiera, en su caso.

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, se autoriza la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Principado de Asturias consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- Al Ministerio competente en materia de Interior, la consulta de los datos de identidad (DNI/NIE/TIE/Certificado Comunitario - UE).

- Al Ministerio competente en materia de Notarías, la consulta de Copia Simple de Poderes Notariales, en caso de representación por poder notarial.

- A la Comunidad Autónoma correspondiente, la consulta de datos de discapacidad.

Puede ejercer su derecho de oposición a través de la sede electrónica del Principado de Asturias accediendo a www.asturias.es/oposicionconsulta y siguiendo las instrucciones marcadas en la ficha del procedimiento. En todo caso, si ejerce el derecho de oposición, deberá aportar todos los datos y documentos requeridos en el procedimiento.

Firma del solicitante

En Avilés, a de de

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO:	Prueba de certificación de competencia general de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
RESPONSABLE:	Dirección General de Planificación, Centros e Infraestructuras Educativas y Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa, dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.
FINALIDAD:	Los datos personales recabados a través del presente formulario, así como los generados en el transcurso de la relación administrativa serán tratados para gestionar los datos de los o las solicitantes en su inscripción para las pruebas de certificación de competencia general de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
	Los datos personales serán asimismo incorporados a la Base Corporativa de Terceros, cuya finalidad es la gestión de los datos personales de todas las personas que mantengan o han mantenido contacto con la administración pública del Principado de Asturias para garantizar su fiabilidad.
LEGITIMACIÓN:	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, según dispone el artículo 6.1e) del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
DESTINATARIOS:	No se cederán datos a terceros.
DERECHOS:	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, a través del Servicio de Atención Ciudadana (SAC) de la Administración del Principado de Asturias, presentando el formulario normalizado disponible en https://sede.asturias.es
INFORMACIÓN ADICIONAL:	Puede consultar la información adicional en la sede electrónica del Principado de Asturias, accediendo a https://sede.asturias.es/Asturias/RGPD/200750210ProteccionDatos.pdf